

DECRETO EXENTO N° 447 /
RETIRO, 04 FEB. 2016
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1.031 de fecha 09 de abril del 2012 que crea cuenta complementaria de administración de fondos para el Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larrain".
- 2.- El Convenio de fecha 07 de diciembre del 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larrain".
- 3.- El Decreto N°0485 de fecha 10 de diciembre del 2010 de División de Planificación y Presupuesto.
- 4.- El Decreto Exento N° 642 de fecha 03 de marzo del 2011 que aprueba Convenio de fecha 23 de Febrero del 2011, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Dirección Regional de Arquitectura, Región del Maule del Ministerio de Obras Públicas para la ejecución del Proyecto "Liceo Guillermo Marín Larrain".
- 5.- El Bolefín Solicitud de Traspaso Gastos Administrativos realizados por la Dirección de Arquitectura - Región del Maule
- 6.- El deposito en la Cuenta Corriente 44709000109
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **TRANSFIERASE**, al Ministerio de Obras Públicas Región del Maule, Rut 61.202.000.0.- el monto de \$96.375.- por concepto de gastos administrativos del proyecto "Reposición con Relocalización Liceo C-36 Guillermo Marín Larrain",

N°23 al N°29, por un monto de \$0.-	
N°30, por un monto de	\$96.375.-

TOTAL	\$96.375.-

2°.- **IMPUTESE**, a la Cuenta Complementaria Administración de Fondos 214-05-00-000-000-088 "Liceo Guillermo Marín Larrain", la suma de \$96.375.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL. /



[Handwritten signature]
MAYCELA SUZMAN GASTRO
DIRECTORA DE SECPILA



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



[Handwritten signature]
ALEJANDRO BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Archivo SECPILA

RRP/E.B.B.F./MGC/mlp